

Sistema de examen y apoyo de la aplicación (IRSS)

Cuestionario: NIMF 13 - Directrices para la notificación del incumplimiento y acción de emergencia

El órgano auxiliar para la solución de diferencias (OASD) pidió al IRSS apoyo para una iniciativa que está llevando a cabo de revisión de su papel y sus funciones. La iniciativa del OASD se realiza en respuesta a las cuestiones planteadas en la CMF-6. En este sentido, el OASD necesita más información para entender los procesos que utilizan las ONPF para tratar las cuestiones relacionadas con la ejecución de la NIMF 13, la solución de diferencias y el análisis de la aplicación de medidas de las ONPF en casos de incumplimiento y de emergencia. Estas cuestiones se consideran precursoras lógicas de cualquier medida contenciosa tomada por las partes contratantes. La Mesa acordó que el IRSS haría un examen formal y determinaría los problemas relacionados con la aplicación de la NIMF 13, y proporcionaría un informe general de análisis al OASD de la CIPF en julio de 2012.

Con la finalidad de contribuir a la realización de este examen, se le invita a responder a este cuestionario que consta de seis partes.

IMPORTANTE:

- La ONPF deberá responder el cuestionario.
- El cuestionario también se puede resolver en línea en:

<https://www.surveymonkey.com/s/ISPM13review>

- Utilice el formulario con Word 2003 de Microsoft o versión posterior.
- Remita el cuestionario terminado a: Nadia.Villasenor@fao.org o ippc@fao.org y señale en el espacio para el asunto del correo electrónico: [nombre de su país] "Respuesta al IRSS NIMF 13"

GRACIAS POR PARTICIPAR EN ESTA ENCUESTA DEL IRSS

A. Procedimientos generales

1	¿Su ONPF tiene una clara autoridad jurídica para notificar o tomar las medidas necesarias para tratar los casos de incumplimiento significativo?	Sí [] NO []
2	En los casos de incumplimiento ¿la notificación remitida a la ONPF por los países importadores indica el canal de comunicación/la autoridad a la que deberá dirigirse la respuesta?	Sí [] NO []
3	En los casos de incumplimiento ¿el canal de comunicación/autoridad aparece indicado en la notificación remitida a su ONPF así como el contacto oficial de la CIPF en el PFI?	Sí [] NO []
4	En general, si el canal de comunicación/autoridad no es el contacto oficial de la CIPF ¿su ONPF ha proporcionado otro contacto o hizo otro acuerdo?	Sí [] NO []
5	En general los requisitos fitosanitarios de importación de los países importadores ¿son fácilmente accesibles y se comunican claramente a la ONPF cuando se solicita?	Sí [] NO []
6	En general ¿se explican con claridad esos requisitos fitosanitarios de importación a sus exportadores antes de la producción o comercialización de los productos/artículos reglamentados?	Sí [] NO []
7a	¿Tienen ustedes procedimientos genéricos establecidos para informar <u>o</u> responder a las notificaciones de casos de incumplimiento?	Sí [] NO []
7b	En caso afirmativo, sírvase indicar lo siguiente:	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Normalizados <input type="checkbox"/> Específicos <input type="checkbox"/> Otros
8	En promedio, indique cuántos casos de notificaciones de incumplimiento <u>recibe</u> la ONPF al año.	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> 0 - 5 <input type="checkbox"/> 6 - 10 <input type="checkbox"/> 11 - 19 <input type="checkbox"/> 20 - 30 <input type="checkbox"/> 31 - 49 <input type="checkbox"/> 50+
9	En promedio, indique cuántos casos de notificaciones de incumplimiento <u>recibe</u> la ONPF al año.	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X][] 0 – 5 <input type="checkbox"/> 6 - 10 <input type="checkbox"/> 11 - 19 <input type="checkbox"/> 20 - 30 <input type="checkbox"/> 31 - 49 <input type="checkbox"/> 50+
10a	En promedio, indique cuántos casos de notificaciones de incumplimiento <u>emite</u> la ONPF al año.	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X][] 0 – 49 <input type="checkbox"/> 50 - 199 <input type="checkbox"/> 200 - 499 <input type="checkbox"/> 500 - 999 <input type="checkbox"/> 1 000 - 2 999 <input type="checkbox"/> 3 000+
10B	¿Cuál es el principal medio para enviarlas?	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Carta

		<input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Fax <input type="checkbox"/> Combinación de varios de los anteriores
11	En promedio, en los casos de incumplimiento significativo ¿cuánto tiempo toma <u>enviar</u> una notificación después de la detección?	Sírvase especificar:
12	En general ¿las notificaciones recibidas por su ONPF dan tiempo suficiente para responder a fin de evitar pérdidas de productos o mercados?	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sírvase explicar:

B. Uso de las notificaciones

1	¿A quién notifica su ONPF en el país de exportación en los casos de incumplimiento?	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> A diplomáticos en el país importador <input type="checkbox"/> A los contactos de la CIPF <input type="checkbox"/> Al exportador <input type="checkbox"/> Al importador <input type="checkbox"/> A la autoridad de certificación <input type="checkbox"/> A otros (sírvese especificar):
2	¿A quién notifica su ONPF en el país de exportación en caso de instaurarse nuevas medidas fitosanitarias a consecuencia de los frecuentes casos de incumplimiento?	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> A diplomáticos en el país importador <input type="checkbox"/> A los contactos de la CIPF <input type="checkbox"/> Al exportador <input type="checkbox"/> Al importador <input type="checkbox"/> A la autoridad de certificación <input type="checkbox"/> A otros (sírvese especificar):
3	En general, indique si su ONPF notifica a la ONPF del país exportador sobre:	Marque todos los que se aplican: <input type="checkbox"/> Interceptación de plagas <input type="checkbox"/> Casos de incumplimiento <input type="checkbox"/> Interceptación de envíos
4	Cuando se detectan casos de incumplimiento ¿su ONPF notifica?:	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Rara vez o nunca <input type="checkbox"/> Tan pronto como el caso se presenta en el punto de ingreso <input type="checkbox"/> Sólo después de investigarse el caso a fondo <input type="checkbox"/> En caso de que haya interceptaciones de plagas sólo después de diagnosticarlas y determinar que están reglamentadas <input type="checkbox"/> En el caso de detección de plagas en un envío
5	¿Con qué frecuencia las notificaciones a las ONPF de los países exportadores que son responsables del supuesto caso de incumplimiento significativo producen respuesta?	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Rara vez <input type="checkbox"/> Después de varias consultas <input type="checkbox"/> Casi siempre
6	¿Qué hace su ONPF en los casos en que se ha notificado a la ONPF del país exportador sobre un caso de incumplimiento significativo pero no hay respuesta o la respuesta es insuficiente para afrontar el problema (p. ej., incumplimiento recurrente)?	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Se impone una sanción al importador <input type="checkbox"/> Se rechazan las exportaciones siguientes de los países exportadores del caso <input type="checkbox"/> Otras medidas, sírvase indicarlal:
7	Las respuestas proporcionadas por la ONPF del país exportador a las notificaciones enviadas por ustedes en casos de incumplimiento significativo incluyen:	Marque la respuesta MÁS apropiada p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Una descripción de las medidas correctivas/acciones que se adoptarán para evitar que se repita <input type="checkbox"/> Una justificación científica para refutar la notificación, con documentos oficiales relativos al envío de que se trate <input type="checkbox"/> Otra información, sírvase indicarla:
8	En general ¿ONPF da seguimiento a cualquier notificación con la ONPF que la presentó cuando la preparación de la notificación se aparta significativamente de las disposiciones de la NIMF 13?	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sírvase explicar:
9	En general, las notificaciones recibidas por su ONPF son suficientemente detalladas para permitirles investigar o tomar medidas correctivas:	Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sírvase explicar:

C. Relaciones bilaterales

1a	¿Tienen ustedes acuerdos bilaterales establecidos para informar o responder a las notificaciones de casos de incumplimiento?	SÍ [] NO []
1b	Si respondió afirmativamente a la pregunta anterior, la comunicación se lleva a cabo	Marque todos los que se aplican p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Principalmente por correo electrónico <input type="checkbox"/> Principalmente por teléfono <input type="checkbox"/> En persona <input type="checkbox"/> Virtualmente, mediante videoconferencias en línea <input type="checkbox"/> Todos o una combinación de varios de los anteriores <input type="checkbox"/> Otros, sírvase indicarlos:
2	¿Su ONPF ha recibido notificaciones de incumplimiento causadas por la presencia en el envío de una plaga que no esté presente en su territorio?	SÍ [] NO [] Sírvase explicar:
3	¿Su ONPF ha enviado alguna notificación de incumplimiento causada por alguna plaga que está presente en su país y no sea objeto de control oficial?	SÍ [] NO [] Sírvase explicar:
4	¿Su ONPF ha enviado alguna notificación de incumplimiento causada por alguna plaga que usted sabe que está presente en el país/territorio importador y no es objeto de control oficial?	SÍ [] NO [] Sírvase explicar:
5a	¿Su ONPF ha recibido notificaciones en los últimos 3 años en otros idiomas distintos de los idiomas oficiales de la FAO?	SÍ [] NO []
5b	¿Cómo ha procedido su ONPF con las notificaciones escritas en idiomas que no conoce su personal?	Sírvase explicar:
6	De acuerdo a su frecuencia, por favor clasifique los problemas de incumplimiento que ustedes hayan detectado, de los MÁS frecuentes a los MENOS frecuentes.	Por favor clasifique del 1 al 12, donde 1 es el MÁS frecuente y 12 el MENOS frecuente: <input type="checkbox"/> Incumplimiento de los requisitos fitosanitarios de importación <input type="checkbox"/> Detección de plagas reglamentadas <input type="checkbox"/> Incumplimiento de los requisitos de documentación <input type="checkbox"/> Falta de certificados fitosanitarios <input type="checkbox"/> Cambios no certificadas en los certificados fitosanitarios <input type="checkbox"/> Graves deficiencias de información en los certificados fitosanitarios <input type="checkbox"/> Certificados fitosanitarios fraudulentos <input type="checkbox"/> Envíos prohibidos <input type="checkbox"/> Artículos prohibidos en los envíos, p.ej. suelo <input type="checkbox"/> Falta evidente de determinados tratamientos <input type="checkbox"/> Repetidos casos de artículos prohibidos llevados por los pasajeros o enviados por correo <input type="checkbox"/> Otros, sírvase indicarlos:
7	Para las notificaciones recibidas de incumplimiento ¿ustedes normalmente piden al país importador que proporcione información adicional?, inclusive:	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Verificación de los informes <input type="checkbox"/> Suministro de más información <input type="checkbox"/> Revisión de las medidas fitosanitarias adoptadas

8	<p>En el caso de incumplimiento significativo relacionado con los embalajes de madera marcados de la NIMF 15 ¿a quién se notifica en estos casos?</p>	<p>Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> ONPF en las que el material de embalaje de madera está certificado/marcado <input type="checkbox"/> ONPF en las que el material de embalaje de madera se exporta/en tránsito <input type="checkbox"/> Ambas <input type="checkbox"/> Otros</p>
---	--	---

D. Medidas fitosanitarias

1	<p>¿La legislación exige que la ONPF proporcione certificación de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados sólo después de la verificación del cumplimiento de los requisitos fitosanitarios de importación del país importador?</p>	<p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
2	<p>En promedio, cuando el incumplimiento significativo se traduce en modificación de las medidas fitosanitarias ¿qué tan pronto se modifican?:</p>	<p>Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Dentro de unos días <input type="checkbox"/> Dentro de unas semanas <input type="checkbox"/> Dentro de unos meses <input type="checkbox"/> Dentro de un año <input type="checkbox"/> En más de un año</p>
3a	<p>En general ¿se notifican formalmente los cambios en sus requisitos fitosanitarios de importación al contacto de la ONPF del país de exportación?</p>	<p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
3b	<p>Si su respuesta a la pregunta 3a es afirmativa, ¿se notifican esos cambios a cualquier otra organización distinta de la ONPF?</p>	<p>SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
3c	<p>Si la respuesta es AFIRMATIVA ¿a quién se notifican habitualmente los cambios?</p>	<p>Por favor enumere:</p>
4	<p>En los siguientes ejemplos de incumplimiento, indique las medidas fitosanitarias que normalmente tomaría:</p>	<p>Para cada una de las situaciones descritas a continuación, seleccione uno de los siguientes: 1 - Rechazo del envío 2 - Aplicación de tratamiento 3 - Destrucción 4 - Otras medidas 5 - Una combinación de los anteriores 6 - Todas</p> <p><input type="checkbox"/> Incumplimiento de los requisitos fitosanitarios de importación <input type="checkbox"/> Detección de plagas reglamentadas <input type="checkbox"/> Envíos prohibidos <input type="checkbox"/> Artículos prohibidos en los envíos, p.ej. suelo <input type="checkbox"/> Falta evidente de los tratamientos especificados <input type="checkbox"/> Repetidos casos de artículos prohibidos llevados por los pasajeros o enviados por correo</p>
5	<p>Sírvase describir las medidas que adoptaría en el caso de incumplimiento de los requisitos de documentación cuando hay un caso de:</p>	
	<p>"falta de certificados fitosanitarios"</p>	<p>Sírvase explicar:</p>
	<p>presencia de "modificaciones o tachaduras no certificadas en los certificados fitosanitarios"</p>	<p>Sírvase explicar:</p>
	<p>"graves deficiencias de información en los certificados"</p>	<p>Sírvase explicar:</p>

	<i>fitosanitarios"</i>	
	<i>"certificados fitosanitarios fraudulentos"</i>	Sírbase explicar:

E. Procedimientos documentados

1	¿Mantiene su ONPF un sistema de registro exhaustivo y recuperación de información de las exportaciones que le permita proporcionar la información adecuada a las partes pertinentes en los casos de incumplimiento?	Sí [] NO []
2	¿Tienen ustedes procedimientos vigentes para lo siguiente?:	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Documentar el incumplimiento <input type="checkbox"/> Recibir informes <input type="checkbox"/> Responder a informes de incumplimiento <input type="checkbox"/> Examinar los informes para emprender medidas fitosanitarias <input type="checkbox"/> Aplicar medidas fitosanitarias <input type="checkbox"/> Documentar medidas fitosanitarias <input type="checkbox"/> Hacer cambios en los requisitos fitosanitarios de importación
3	¿Su ONPF tiene procedimientos e instrucciones de trabajo documentadas para cubrir los siguientes aspectos de la verificación del cumplimiento en las importaciones?	Marque la respuesta MÁS apropiada, p. ej. [X] <input type="checkbox"/> Verificación de documentación <input type="checkbox"/> Verificación de la identidad de los envíos <input type="checkbox"/> Inspección fitosanitaria <input type="checkbox"/> Toma de muestras <input type="checkbox"/> Análisis <input type="checkbox"/> Procedimientos para determinar los casos de incumplimiento <input type="checkbox"/> Medidas de emergencia
4	¿Tiene su ONPF procedimientos escritos para informar internamente sobre las interceptaciones, los casos de incumplimiento y las medidas de emergencia?	Sí [] NO []
5	¿Tiene su ONPF procedimientos escritos para examinar periódicamente los casos de incumplimiento y las medidas de emergencia que se hayan tomado?	Sí [] NO []
6	¿Tiene su ONPF procedimientos escritos para asegurar que las notificaciones y la información de las notificaciones se remitan en un primer momento sólo a la ONPF del país de exportación?	Sí [] NO []
7	¿Tiene su ONPF procedimientos establecidos para asegurar la confidencialidad de la información entre las partes interesadas?	Sí [] NO []

F. Comunicación

1	¿Cuáles son los criterios que su ONPF utiliza para determinar los casos de incumplimiento significativo que ameritan notificación?	Sírvase explicar:
2	Después de determinarse que se ha producido un caso de incumplimiento significativo y que ha afectado al comercio, sírvase enumerar algunas medidas que haya tomado su ONPF para reanudar las relaciones comerciales normales de su país con el otro país asociado comercial .	Por favor enumere:
3	¿Cuáles son los tres factores más importantes que limitan la capacidad de su ONPF de notificar los casos de incumplimiento significativo?	1. 2. 3.
4	Enumere los tres factores más importantes que influyen en la capacidad de su ONPF de <i>reaccionar ante</i> las notificaciones:	1. 2. 3.
5	¿Cuáles son los tres factores más importantes que dificultan la capacidad de su ONPF de <i>investigar</i> las notificaciones de casos de incumplimiento?	1. 2. 3.
6	¿Cuáles son los tres factores más importantes que dificultan la capacidad de su ONPF de <i>tomar medidas correctivas</i> en caso de incumplimiento si fuera necesario?	1. 2. 3.
7	Si después de aplicar todas las disposiciones establecidas en la NIMF 13 todavía quedan diferencias que no se han resuelto bilateralmente ¿qué mecanismos oficiales se han utilizado para tratar de zanjarlas?	Sírvase explicar:

Muchas gracias por tomarse el tiempo necesario para responder a esta encuesta
